



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2021	
Recibido.....	8.05.....Hs.
Exp. N°.....	42457.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan:

- a) regularice la deuda que tiene con el Servicio para la Atención Médica de la Comunidad en la Ciudad de San Guillermo (SAMCO San Guillermo);
- b) provea partidas especiales y/o el material de seguridad pertinente para la protección del personal de salud de ese efector.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es innegable que desde el comienzo de la pandemia por COVID - 19 es trabajo esencial, para enfrentar la dura situación, aquel que realizan los trabajadores de Salud.

En reiteradas visitas y permanente comunicación con autoridades y representantes locales, recibimos sus reclamos acerca de la falta de cumplimiento del pago de las partidas presupuestarias establecidas por ley.

La falta de recursos, sumada a la crisis sanitaria causada por el Covid.- 19, pone al borde del colapso el sistema.

Creemos que la situación particular a la que nos enfrentamos como sociedad y siendo el personal de Salud los primeros en hacerle frente a la Pandemia, destacando su compromiso y las tareas que desempeñan, requieren de garantizar una



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

información clara sobre las partidas presupuestarias que perciben y sus condiciones laborales.

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.